INFORME DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Marzo 02 de 2006

Señores
Accionistas de la compañía D.E.I.M.O.S. CIA. LTDA.
Ciudad.-

Conforme lo establece el Art.263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, procedo a emitir el presente informe sobre mi administración correspondiente al Ejercicio Económico a <u>Diciembre 31 del 2005.</u>

La compañía cumple con su objeto social, los libros sociales, tales como, las actas de Junta Generales, libro talonario y el de acciones y accionistas son manejados y custodiados adecuadamente.

La Contabilidad de la compañía se ajusta a las normas legales, su funcionamiento se ajusta a lo previsto en las leyes y en las cláusulas del contrato social. La compañía no tiene actividad económica debido a que en la actualidad no cuenta con Activos ni inventarios.

El ejercicio económico 2005 dio cumplimiento con las disposiciones de la Junta General, y todas las normas inherentes a la propiedad intelectual y derechos de autor.

De igual manera deseo informar que la pérdida de \$219.56 corresponde exclusivamente a impuestos, compra de formularios y la comisión que se paga al Banco por la presentación de las declaraciones mensuales de Iva y Retenciones en la fuente en cero y la provisión del impuesto a la Junta de Beneficencia.

Tal y como lo establece el art.291 de la codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe estoy entregando balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos, así como una copia de este informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan señores accionistas aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2005.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico 2005.

Atentamente,

Jacobe Merchán Cantos

Gerente

